

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

MAESTRÍA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

PLAN DE ESTUDIOS

AC	Primer trimestre	C	T/S	Campus digital*
ACFB	Introducción a la Seguridad de la Información	4	1	1
ACFB	Asesoramiento y Defensa Legal	4	1	1
	Total	8	2	2
AC	Segundo trimestre	C	T/S	Campus digital*
ACFB	Gestión de la Ciberseguridad	4	1	1
ACP	Tesis I	8	1	1
ACFAV	Optativa I Área Curricular de Formación Avanzada	6	1	1
	Total	18	3	3
AC	Tercer trimestre	C	T/S	Campus digital*
ACAP	Análisis de Explotación	6	1	1
ACP	Gestión de Riesgos	6	1	1
	Total	12	2	2
AC	Cuarto trimestre	C	T/S	Campus digital*
ACAP	Forense Digital	4	1	1
ACP	Tesis II	8	1	1
ACFAV	Optativa II Área Curricular de Formación Avanzada	6	1	1
	Total	18	3	3
AC	Quinto trimestre	C	T/S	Campus digital*
ACFAV	Gestión y Respuesta de Incidentes	4	1	1
ACFAV	Inteligencia Contra Amenazas	4	1	1
	Total	8	2	2
AC	Sexto trimestre	C	T/S	Campus digital*
ACP	Tesis III	8	2	2
ACAP	Auditoría de Sistemas de la Información	4	1	1
ACLE	Optativa del Área Curricular de Libre Elección	4	1	1
	Total	16	4	4
Total del plan de estudios		80	16	16

Siglas:

AC: Área Curricular

ACFB: Área Curricular de Formación Básica

ACFAV: Área Curricular de Formación Avanzada

ACP: Área Curricular Profesionalizante

ACAP: Área Curricular de Aplicación

ACLE: Área Curricular de Libre Elección C: Créditos

T/S: Tiempo guiado en horas por semana

*Campus digital: aula virtual y plataforma educativa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

MAESTRÍA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Maestría en Seguridad de la Información y Ciberseguridad			
Área Curricular	Créditos		
	Obligatorios	Optativos	Totales del área
Área Curricular de Formación Básica (ACFB)	12	0	12
Área Curricular de Formación Avanzada (ACFAV)	8	12	20
Área Curricular de Aplicación (ACAP)	14	0	14
Área Curricular Profesionalizante (ACP)	30	0	30
Área Curricular de Libre Elección (ACLE)	0	4	4
Totales	64	16	80

Distribución de créditos por área curricular	
Área Curricular de Formación Básica	
Obligatorias	C
Introducción a la Seguridad de la Información	4
Asesoramiento y Defensa Legal	4
Gestión de la Ciberseguridad	4
Total de área	12
Área Curricular de Formación Avanzada	
Obligatorias	C
Gestión y Respuesta de Incidentes	4
Inteligencia Contra Amenazas	4
Optativas	C
Optativa I Área Curricular de Formación Avanzada	6
Optativa II Área Curricular de Formación Avanzada	6
Total de área	20
Área Curricular Profesionalizante	
Obligatorias	C
Gestión de Riesgos	6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

MAESTRÍA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Tesis I	8
Tesis II	8
Tesis III	8
Total de área	30
Área Curricular de Aplicación	
Obligatorias	C
Análisis de Explotación	6
Forense Digital	4
Auditoría de Sistemas de la Información	4
Total de área	14
Área Curricular de Libre Elección	
Optativas	C
Optativa del Área Curricular de Libre Elección	4
Total de área	4
Total del plan de estudios	80

Catálogo de unidades de aprendizaje optativas y libre elección	
Optativa I Área Curricular de Formación Avanzada	C
Seguridad de Infraestructuras Críticas	6
Seguridad Avanzada en Nube e Híbridos	6
Optativa II Área Curricular de Formación Avanzada	C
Arquitecturas Avanzadas de Ciberseguridad	6
Análisis Avanzado de Amenazas y Defensa	6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

MAESTRÍA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Optativa del Área Curricular de Libre Elección	C
Liderazgo Ejecutivo y Gobierno en Ciberseguridad	4
Tendencias y Riesgos Estratégicos en Seguridad	4

Para cubrir los créditos optativos del Área Curricular de Libre Elección, se podrán cursar, además: unidades de aprendizaje que permitan relacionar la formación académica con el ejercicio profesional, cursos, diplomados, certificaciones, estancias de investigación, movilidad académica, los cuales deberán ser aprobados por la Comisión Académica de la H. Junta Directiva de la Facultad.

Para mantener actualizado el plan de estudios en las áreas emergentes de la profesión, la Comisión Académica de la Junta Directiva de la Facultad podrá proponer nuevas unidades de aprendizaje optativas, debiendo solicitar la aprobación de dicha propuesta ante las instancias académicas competentes de la UANL.